

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

ASIGNATURA: La Innovación Educativa: Perspectivas Contemporáneas

CÓDIGO: 430007

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado?

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

Profesor Pedro Alonso Marañón (Grupo A, mañana, y Grupo B, bilingüe) **SI**

El tiempo que se ha dedicado a la fase presencial de la asignatura se ha ocupado, principalmente, en estimular ese pensamiento crítico, partiendo de una base: resulta necesario comprender y aplicar el significado del término Innovación educativa". Y, para esto, se ha trabajado intensamente en escudriñar el auténtico significado de lo "educativo/a" con un acercamiento a todos los elementos referenciales que integran la educación como actividad propiamente humana y, en especial, en su ejercicio con carácter profesional. Todos los materiales de referencia para el conocimiento de los contenidos de cada tema estuvieron en la plataforma desde el comienzo de las clases. Pero no se han podido explicar en su totalidad.

Profesor Manuel Casado Arboniés (Grupo C, tarde) **SI**

Se han mantenido los temas 1 a 11 de la asignatura; y se ha presentado a los alumnos-as un documento (power point) de reflexión final para que respondan a una quinta pregunta (no puntuable), tanto en el segundo examen parcial (evaluación continua), como en el examen final (evaluación final), ambos no presenciales. Pregunta: ¿Qué entiendes por innovación educativa?

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado?

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

Profesor Pedro Alonso Marañón (Grupo A, mañana, y Grupo B, bilingüe) **SI**

Operativamente, en el desarrollo de las clases presenciales, se ha utilizado una metodología socrática, precisamente por el convencimiento añadido de que el surgimiento y desarrollo de ese pensamiento crítico puede alcanzarse, por una lado, desde la propuesta heteroeducativa de la exhortación –"persuadir al interlocutor a buscar la verdad", motivándole e interesándole en la temática– y, por otro, desde la tendencia autoeducativa de la indagación –que se refiere "propriadamente a la investigación, a la búsqueda de la verdad", como "prueba o motivo de convicción" y como "argumento para refutar la verdad aparente" –.

Es por esto que, orientando la asignatura para resolver la antinomia hereoeducación-autoeducación, se ha trabajado en las dos partes de que consta esa fase de la indagación: "interrogar para salir de la ignorancia", con "la pregunta hábil y la objección precisa del maestro" (ironía), y "dar luz, en sentido figurado, hacer nacer una verdad", con el "arte de descubrir la verdad que está escondida en nosotros mismos" (mayéutica).

De estas dos fases, lo desarrollado en el aula ha cumplimentado la primera de ellas, de modo la segunda ha contado con la opción de desarrollarse con todos y cada uno de los temas, contenidos y actividades reseñados en la guía y depositados en plataforma virtual, además de cuantos pudieran caber en una opción de "aprendizaje a lo largo de la vida".

La fase desarrollada en el aula se ha cumplimentado con distintos textos y proyecciones.

Metodología on line, a través de la Blackboard, Aula Virtual, para fomentar un aprendizaje activo, participativo, autónomo y reflexivo, a través del trabajo individual y/o en grupo. Poniendo a disposición de los alumnos-as materiales de lectura tales como presentaciones (power point), documentos, noticias de periódicos, revistas, libros, y visionado de materiales audiovisuales (vídeos y películas), así como recursos electrónicos en la red, todo ello en un corpus de material de apoyo para la abordar las partes teórica y práctica de la asignatura.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado?

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

Las actividades desplegadas permiten mantener el modelo de evaluación continua, pero no posibilitan contar con todas las evidencias para aplicar los criterios especificados en la guía docente.

Al respecto, se cuenta con informes individualizados de cada una de las sesiones desarrolladas y cabe la posibilidad de que, desde la individualidad y con el conocimiento de lo formulado en la guía docente, se hayan desplegado individual o colectivamente distintos trabajos de profundización.

Entendemos que estas tareas realizadas por los alumnos, además de la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas han de convertirse, junto con una prueba final, en los instrumentos de evaluación.

Y, al respecto, los criterios de evaluación se establecen de la siguiente manera:

1. Asistencia a sesiones teóricas y prácticas (10 %). Evidencia: firma en Hoja de control.
2. Informes individualizados sobre las sesiones presenciales (30%). Evidencia: Entrega del informe, al que se aplica la siguiente valoración:
 - Resumen (Ideas clave): 40%.
 - Reflexión-Valoración: 60 %
3. Examen final (60%)
4. Trabajos de profundización (opcional). Hasta un 20 % añadido sobre los tres criterios anteriores.

La prueba se realizará con material, individual, y a distancia contando con tiempo de siete días para su realización. La formulación de la prueba quedará colgada en la plataforma para su cumplimentación asincrónica y deberá ser entregado el día de la fecha oficial del examen (12 de mayo de 2020) o con anterioridad.

Calificación-evaluación continua (10 puntos) con el siguiente reparto:

Seguimiento de la actividad del alumno-a mediante las consultas puntuales, entrega de trabajos y solicitud de tutorías, todo ello de manera no presencial (asistencia) desde el momento en que se suspendieron las clases presenciales: 1 punto

Actividades prácticas:

Práctica 1. Fichas resumen-reflexión; temas 1, 2, 3, 4 y 5-6, realizadas durante el periodo presencial; temas 7, 8, 9, 10 y 11, realizadas durante el periodo no presencial: 3 puntos (1,5 + 1,5)

Práctica 2 (a elegir una). Comentario de texto, recensión, síntesis video o trabajo en grupo: 2 puntos

Exámenes (parciales 1 y 2): 4 puntos (2+2); el primero presencial; el segundo no presencial.

Calificación-evaluación continua (10 puntos); examen final no presencial.

Permitida la utilización de todo tipo de materiales proporcionados por el profesor y recursos electrónicos en la red.

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Cualquier cambio u observación puede reflejarse a continuación.

La imposibilidad de explicar en el aula los temas restantes ha exigido su conocimiento a través de la plataforma virtual. Al respecto se ha facilitado una guía denominada "ORIENTACIONES SOBRE LA ASIGNATURA PARA SU EVALUACIÓN EN BASE A LAS CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS".

Las tutorías han sido no presenciales, desde el momento de la suspensión de las clases presenciales, a través de la Blackboard, Aula Virtual.